



**EXPTE. 1105/2019 CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA  
NÚMERO 00410/2021 DE 27 DE ENERO DE 2021.**

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

1. La Resolución de Alcaldía nº 00410/2021 de 27 de enero de 2021, relativa a la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, tribunal calificador y fecha primer ejercicio de la convocatoria de tres plazas de Oficial Electricista.
2. El error por omisión detectado en el dispositivo primero de la citada Resolución de Alcaldía.
3. Lo dispuesto en el art. 124.4 de la L.R.B.R.L. de 2 de abril de 1985, en la redacción dada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre.

**RESUELVE**

Modificar el dispositivo primero de la Resolución de Alcaldía número 00410/2021 de 27 de enero de 2021 en lo siguiente:

Incluir en dicho dispositivo como aspirante admitido a: Roberto Díez Arteché, CIF \*\*\*\*0914\*\*

**El Alcalde**

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 05/02/2021 con un certificado emitido por la AC Representación

**Secretaria General Municipal**

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 05/02/2021 con un certificado emitido por la AC Administración Pública